

PÚBLICO

Índice AI: AMR 28/001/2009

10 de febrero de 2009

AU 34/09 Temor por la seguridad/amenazas de muerte

ECUADOR **Leidy Johanna Vélez Moreira, agente de policía
Su familia**

**Personas muertas: Yandry Javier Vélez Moreira
Juan Miguel Vélez Cedeño**

Desde octubre de 2007, la policía ha venido sometiendo a la agente de policía Leidy Johanna Vélez Moreira y a su familia a una campaña continua de intimidación. Las amenazas más recientes tuvieron lugar el 23 y el 24 de enero, ocasiones en las que Leidy Vélez y su compañero fueron seguidos por agentes de policía.

Según informes, el 23 de enero un agente de policía siguió a Leidy Vélez Moreira cuando ésta concurría a una reunión con el fiscal responsable de la investigación de la tortura y asesinato de sus hermanos, Yandry Javier Vélez Moreira y Juan Miguel Vélez Cedeño, ocurridos en diciembre de 2008. Un día después, varios agentes de policía también siguieron a su compañero, Neil Wernher Bastante Cárdenas, en un automóvil sin placas de matrícula. Algunos de estos policías ya los habían seguido el 28 de diciembre de 2008.

Las acciones intimidatorias contra Leidy Vélez Moreira y su familia comenzaron en octubre de 2007, cuando su casa familiar de Quito, capital de Ecuador, fue objeto de un registro a cargo de agentes vestidos de civil. Al parecer, los agentes buscaban a Yandry Javier Vélez Moreira, hermano de Leidy Vélez Moreira, por considerarlo sospechoso de robo. Los agentes no iban munidos de órdenes de registro o de detención y, según informes, preguntaron a Leidy Vélez dónde estaba su hermano. También la amenazaron con traerle la cabeza de Yandry Javier en una bandeja de plata si no revelaba su paradero (“es mejor que me digas dónde está tu hermano porque si no te voy a entregar su cabeza en una bandeja de plata”). Al protestar Leidy Vélez, los agentes la insultaron y detuvieron a su compañero, quien quedó en libertad 20 días después.

Seis meses después, en junio de 2008, el agente de policía a cargo del registro en casa de Leidy Vélez se dirigió a ella en la calle. Según la versión de Leidy Vélez, el agente la agarró del brazo y le dijo: “¿Dónde está el hijo de puta de tu hermano? Ese hijo de puta tiene que morir[...]. Y si no nos avisas en dónde está tu hermano nos llevamos inclusive a tu hijo. Si avisas a alguien nos pegamos contigo; no sabes quién soy yo, ni de lo que soy capaz”. Leidy Vélez informó a sus superiores de todos los hechos a medida que tuvieron lugar. No obstante, según informes, hasta la fecha no han tomado ninguna medida. En octubre de 2008 Leidy Vélez presentó una denuncia formal ante la policía.

A Yandry Javier Vélez Moreira y Juan Miguel Vélez Cedeño los encontraron muertos el 12 de diciembre de 2008. Les habían disparado y, según informes, presentaban señales de haber sido torturados antes de su muerte. Según sus familiares, los hermanos habían salido de su casa la noche anterior y los habían matado cuando se desplazaban en la furgoneta de su madre. Unos días antes de estos acontecimientos, cuando los hermanos viajaban con unos familiares en la misma camioneta, unos agentes vestidos de civil los habían parado y les habían pedido sus documentos de identidad. Cuando los agentes vieron el documento de Yandry Vélez dijeron: “Tú eres el famoso Yandry Vélez Moreira, contra ti tenemos una consigna; agradece que estás con tu familia”.

La familia Vélez ha presentado varias denuncias contra el Grupo de Apoyo Operacional de la policía (GAO), entre ellas una por la muerte y tortura de Yandry Vélez Moreira y Juan Miguel Vélez Cedeño en Montecristi, provincia de Manabí, en diciembre de 2008.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Leidy Johanna Vélez Moreira y de su familia, quienes, según informes, han sido amenazados e intimidados en varias ocasiones desde octubre de 2007;
- exhortando a las autoridades a hacer todo lo que esté a su alcance para garantizar la seguridad de estas personas, de acuerdo con sus deseos;
- solicitando que se lleve a cabo con prontitud una investigación imparcial de estas amenazas y que se ponga a los responsables a disposición de la justicia;
- pidiendo a las autoridades que investiguen con independencia e imparcialidad las muertes de Yandry Vélez Moreira y de Juan Miguel Vélez Cedeño, y que se ponga a los responsables a disposición de la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Felipe Abril Mogrovejo
Ministro de Gobierno y Policía
Palacio de Gobierno
Quito, Ecuador

Fax: +593 2 2580 067
Tratamiento: Señor Ministro

Dr. Gustavo Jalk
Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Av. Amazonas 4545 y Atahualpa
Quito, Ecuador

Fax: +593 2 246 4971
Tratamiento: Señor Ministro

Dr. Washington Pesántez Muñoz
Ministro Fiscal General del Estado
Fiscalía General del Estado
Ministerio Público del Ecuador
Av. Eloy Alfaro N° 32-240 y República
Quito, Ecuador

Fax: + 593 2 2558 561 (pedir tono de fax)
Tratamiento: Señor Fiscal General

COPIA A:

Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU)
Carlos Ibarra 176 y 10 de Agosto
Edificio Yurac Pirca Piso 9
Quito, Ecuador

Fax: + 592 2 257 0561 / 258 0825

y a la representación diplomática de Ecuador acreditada en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de marzo de 2009.